






Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO								
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017	
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN						
				CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).						
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO									
	02	OCTUBRE	2017									

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.			RFC	ISE020819R24		REGISTRO PATRONAL IMSS				
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL 64000. MONTERREY CENTRO NUEVO LEÓN										
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 Y 0181 8372 6412			FAX	0181 8123 2599		CORREO ELECTRÓNICO	efren.perez@isemexico.com.mx			
ESCRITURA PÚBLICA	23.662			FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EVERARDO ALANIS GUERRA			
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN			FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3						
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMÉDICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LÁMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALES, FAROLAS, LINTERNAS, CIRCUITOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTÍCULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO. DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENUDEO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.										
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFRÉN PÉREZ ANTONIO			ESCRITURA PÚBLICA	24,750		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA			NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN		FOLIO MERCANTIL	81881* 1			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.			LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.			
OBJETO DEL CONTRATO							IMPORTE SIN IVA	IVA			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.							\$3,211,576.06 (TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.)	0% () 16% (X)			
<p style="text-align: center;">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p style="text-align: center;"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>							<p style="text-align: center;">"EL PROVEEDOR" INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</p> <p style="text-align: center;"> EFRÉN PÉREZ ANTONIO Apoderado Legal</p>				
<p style="text-align: center;"> ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ COORDINADOR BIOMÉDICO DELEGACIONAL EN COAHUILA Administrador del Contrato</p>											

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 A. GUERRA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0209**



ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 06536/61263/00037, 0352 y 0653611260/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,789,144.54; referida al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 137 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No. 069001/093000/0355/0M/17/ 317 / 1653

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1550GYR0091
No. de solicitud: 50053
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,485,600,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HGT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 1809024
Acuerdos: ACDO.AS3.HOT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.200916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 38 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 06900167/000/037, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a los gestores de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 137
Monto original con IVA: 53,789,144.54

(cincuenta y tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 35 y 38 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109



OLI No.: 317 / 1653

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Drenaje del Bien				PREI Millenium Control de Compras				Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cerro de Coate	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URR	URR	No. de bienes	Importe Total con IVA			
																URR	URR			UI	Carrito de Coate	Periodo Fidei
53101	Equipo médico de laboratorio	12320583	0000169169	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	MEZ PALACIO, D.G.	10130012	100181	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320584	0000169897	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320585	0000169898	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10	JUANAJUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	2	785,242.98
53101	Equipo médico de laboratorio	12320586	0000169877	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 8	ZHUATANEJO GR	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	3	1,177,894.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320587	0000169892	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 3	HILFANCSINGO GR	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320588	0000168550	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 5	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	3	1,177,894.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320589	0000169878	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 10	TAMPARAO, CO GR	12290001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	2	785,242.98
53101	Equipo médico de laboratorio	12320590	0000169879	3151	M. H. GRAL. REGIONAL NUM 7	APULCO DE JIAR	12020005	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	12	4,711,457.92
53101	Equipo médico de laboratorio	12320591	0000169877	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 8	APULCO DE JIAR	12020008	122418	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	4	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320592	0000169170	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 8	APULCO DE JIAR	12020002	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320593	0000169898	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 4	AMOLAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320594	0000169872	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 9	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320595	0000169651	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 17	PATZINGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320596	0000169078	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 3	REYES SALGADO,	22000002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	5	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320597	0000169818	3151	U MED FAMILIAR NUM 5	MONTERREY, N.L.	20010008	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	4	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320598	0000169893	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 18	EDRO GARZA GAR	20080002	202416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	5	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320599	0000169893	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 5	TEHUACAN, PUE.	22000002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	3	1,177,894.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320600	0000169078	3151	U MED FAMILIAR NUM 5	ATLIXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320601	0000169810	3151	M. H. GRAL. R. Y P. H. M. NUM 1	COAXA, NUEVO QU	22300001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320602	0000169896	3151	M. H. GRAL. ZONA-MF-NUM 11	QUERETARO,ORO	23010001	230501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	5	1,963,107.47
53101	Equipo médico de laboratorio	12320603	0000169817	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	S POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320604	0000169158	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	CD. VALLES, S.L.P.	25000001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	2	785,242.98
53101	Equipo médico de laboratorio	12320605	0000169811	3151	M. H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM 1	AHOME, SIN.	26030005	260101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	4	1,570,485.97
53101	Equipo médico de laboratorio	12320606	0000169159	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	NAVOLATO, SIN.	26110002	260401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	3	1,177,894.48
53101	Equipo médico de laboratorio	12320607	0000169070	3151	M.H.G.Z.M.F. 2	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	2	785,242.98
53101	Equipo médico de laboratorio	12320608	0000169037	3151	M.H.G.Z.M.F. 24	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320609	0000169100	3151	M UNF 15-UMAA, 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320610	0000169818	3151	M.H.G.Z.M.F. 1	VERACRUZ	31500001	312432	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320611	0000169896	3151	H.G.Z. N°1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320612	0000169700	3151	H.G.Z. N°2	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49
53101	Equipo médico de laboratorio	12320613	0000169710	3151	UMAA.	AGUASCALIENTES	01010002	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09630007	096001	290000	2017M09	1	392,821.49



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carta SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado																				
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Mensa	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320814	0000169161	3151	CONJ SALTILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	059101	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	2	362,821.49	786,242.99									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320815	0000169711	3151	HGZ/MF N° 15	TORREON	05090001	052202	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	3	362,821.49	1,177,864.48									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320816	0000169812	3151	HGSLIBZ CON MF N° 21	DRO DE LAS COL	05050001	059402	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	1	362,821.49	362,821.49									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320817	0000169867	3151	H. GERAL SUBZONA N° 29	TISCO I. MADERO	05190001	059403	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	1	362,821.49	362,821.49									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320818	0000169871	3151	HGSALB CON MF N° 27	MUZOQUIZ, COAH	06230001	069404	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	1	362,821.49	362,821.49									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320819	0000169968	3151	HGSZ/MF N° 13	CD. ACUÑA	06110008	050701	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	1	362,821.49	362,821.49									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320820	0000169916	3151	UNIF. No. 09 - UIMA H. FCSP ESPECIALIDADES 2	SALTILLO	05030030	057437	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	2	362,821.49	786,242.99									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320822	0000169838	3151	UNIF. No. 09 - UIMA H. FCSP ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27060006	271901	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	2	362,821.49	786,242.99									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320823	0000169162	3151	M.H. GINECO-OBSTETRI. OBLATOS	MADALAJARA, JAL	44A60002	141301	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	8	362,821.49	3,140,971.94									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320824	0000169620	3151	M.H. GINECO-OBSTETRI. OBLATOS	MONTERREY, NL	20A10001	201301	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	7	362,821.49	2,748,360.45									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320825	0000169821	3151	M. H. ORTOPEDIA	USTAVO A. MADER	35A30003	352101	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	4	362,821.49	1,570,485.97									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320826	0000169069	3151	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	18060002	181401	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	14	362,821.49	5,498,700.80									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320827	0000169868	3151	M. OBLATOS H. PELMABIA	MADALAJARA, JAL	14A60101	141101	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/009	2	362,821.49	786,242.99									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12327284	0000169822	3151	M. H. ESPECIALIDADES OBLATOS-	MADALAJARA, JAL	14A60003	141901	202000	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. ECUJ	00	06530007	099001	200000	2017/007	14	362,821.49	5,498,700.80									
TOTAL:													157	17,667,087.58																		

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

A

SIN TEXT



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0209

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SAN TEXICO



Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Definición :

1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.

2 Descripción :

2.1 Lámpara quirúrgica doble de led.

2.2 Montaje:

2.2.1 Columna fija al techo.

2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con:

2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.

2.3.2 Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.

2.3.3 Articulado.

2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:

2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.

2.4.2 Fuente de luz:

2.4.2.1 Led blanco.

2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio.

2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.

2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :

1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.

2 Descripción :

2.1 Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].

2.2 Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].

2.2.1 Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].

2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].

2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]

2.3.2 Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50° [Hoja técnica, págs.3, 5].

2.3.3 Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].

2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]

2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2 Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2.1 LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312 1907
 (01477)312 1904

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m² o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
 - 2.4.5.1 Desmontable.
 - 2.4.5.2 Esterilizable.
 - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
- 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m² por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.565.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 85 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 866 6355

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06510, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592 (SS) 5646-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 866 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174
 LEÓN GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.2074

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. 0133) 3630 0743 AL 46
 FAX: 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz.
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas- Estándares vigentes :
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.1	Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. <i>[Hoja técnica, pág.2]</i>
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). <i>[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]</i>
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. La oferta incluye 36 meses de garantía.
7	Normas- Estándares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

ANEXO 1.2
 DIVISION DE CONTRATACION



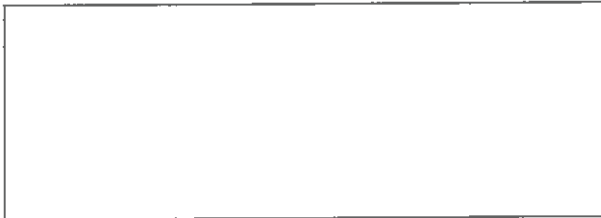
IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.1
Anexo 1.2
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATALOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS



DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 7.1 Para bienes internacionales: **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
Representante Legal
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE NO.555,
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL.: 0181 53 72 64 12
FAX: 0181 61 23 25 99
LADA SIN COSTO: 01 800 837 5000

MÉXICO
AVENA # 316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5646-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 5 11 6366

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO # 113
COL. VALLE DEL CAMPRESTE
LEON, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 3 12 1997
10 477) 5 7 3084

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO.
2174
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9743 AL 46
FAX: 0133 3630 9743
LADA SIN COSTO: 01 800 504 1217





869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

~~El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.~~

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

B

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-EB-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

~~El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.~~

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa** entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0209

7

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

CONFIDENTIAL



ANEXO No. 1

Item	Descripción	Marca	Modelo	Características	Proveedor	Código	Valor	Observaciones	Unidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CANI LA RAZA		Sens y Zanchetta SIN Col. La Raza C.P. 02950, Dureg Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades J. Guzmán	UMAE HET LEON, GUANAJUATO		Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JALISCO		Balancing Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44929, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cornea	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS		Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS		Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ofocante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS		Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Artillero Mar, Col. Siete Mares C.P. 2055 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Baja California	HEZMFR ENSEVADA, BC		Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC		Calle Canada #1800 Col. Rio Tijuana Torcen Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Baja California Sur	UMF34-LA PAZ, BCS		Bvd. Francisco J. Mijica No.4000 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH		Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Interviav Casas Grandes, C.P. 32900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabera	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	3
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH		Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH		Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Coahuila	HGZ2M2 2 SALTILLO, COAH		Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Yocco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH		Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH		Bvd. Heróld R. Paps Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	2
2	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH		Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Coahuila	HGZM21 SN PEDRO DL COL, COAH		Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Coahuila	HGZM20 FCO I MAADERO, COAH		Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Liras del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Coahuila	HGZ19 CIUDAD ACUÑA, COAH		Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA BSSALTILLO, COAH		Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ38 VILLA COAPA, DF SUR		Cdad. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hedera Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TETA, DF SUR		La Teta No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca caso.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Plantilla	Descripción	Unidad Beneficiaria	Operativa	Administración de Contratos	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SE	Distribución	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Sede y Zoológico SIN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacapoblanco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PPSIO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guama C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 435 X 34, Ex Tenenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Hosp. Gineco Obstetria N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64090, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caltruch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe_ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acaltán Neocatejón de Alvaraz, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delanos de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esp. Av. Tepicac, Col. El Tepicac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nélus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapan, Tlalapan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Tolucan No. 620 Oriente Col. Vértica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Morales	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Morales	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palmas y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miharmones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armones@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	5
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruvida C.P. 64460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armones@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	17
2	Nuevo León	HGSM11 MONTENORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballescaras C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armones@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Cardús y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armones@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SIN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ciudad Héroica de Chapultepec SIN "San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Distrito	Entidad	Centro de Costos	Nombre del Contador	Nombre del Contador	Nombre del Contador	FE	EA	Descripción	Cantidad
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Erequisal Montes SN Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Tamaulipas	HG215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Fracc. Lomas de Jarachine C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Tlaxcala	UMF51 SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90660 Teochochco, Teochochco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	HG2AMP24 POZA RICA, VER NTE	Maratón y Relema SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
Veracruz Norte	HG2AMP33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carrilera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF20 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usado Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Eljal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF 58 TANTUYUCA, VER NTE	Calle Ciudad (Esta En Un Cerro), Col. Bairro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Patroleta C.P. 92900, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Veracruz Norte	UMF34 CAATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Caatemaco, Caatemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juarez Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Chihuahua	HG28-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	CP. 32000, Cd. Juárez, Ho Magallanes No. 288 Entre Alamarano E Hidalgo Col. Trajeán San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Distrito Federal Sur	HG2MFB SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Herdica Pueblo de Zaragoza, Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Puebla	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Tangamanga 205 Col. Frasco de San Veracruz Ia. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Juarez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hamselillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Lirio Lizaeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hamselillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 14.
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Centro	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUATO FREYTESA, TAMPS	Av. Hidalgo 2000 Col. Jell Valle C.P. 89820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hvector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP CHIH	Durango y Román Proyes Fracc Torres del Sur Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 21200, Chihuahua	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juanbasto@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 21200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 21200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 04010, Cuauhtémoc, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Grajeda	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kahah S/N, Región B2, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Fresca, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Coto Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Coordinador Biomédico	jose.flores@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escorial E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HG11 COBARRON, SON	Bvld. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Los Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hvector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG11 CIUDAD MADERO, TAMPS	Av. Cobán Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Minutillano Esq. Río Lemma, Centro C.P. 36060, Cebalá, Yucatán	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guanajuato	HG21 CELAYA, GTO	Av. Matías Romero Esq. Río Lemma, Centro C.P. 36060, Cebalá, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guanajuato	HG21 CELAYA, GTO	Generalitlán	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANYER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Garretas y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTEGTO OMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HG110 GUADAJAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HG17 197 TECOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heroes, C.P. 56153 Tecoco de Mora, Tecoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervela	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapie Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapie@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Benito Juárez, Centro, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HG2MF3 ENSENADA, BC	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20279, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG11 TIJUANA, BC	Av. Héroles No. 84 Fracc. Santa C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG11 TIJUANA, BC	Calle Carretera #16901 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG2MF6 TECAATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvld. Salinas y Pío Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3

6



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Carzola	Administrador	C.P.	FEI	SI	Carzola	Comunidad	Comunidad
Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huastla y Prolongación Guerrero, Col. Huastla, Huastla de Zaragoza, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomeétrica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomeétrica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Morales, Barrio Obrero Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 89160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86980, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coahuila Biomeétrica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
UAEM HGP 48 LEON, GTO	UAEM HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tráiler de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
UAEM HPGDIATRIA OBLACINOC, JAL	UAEM HPGDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balcón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
Veracruz Norte	HG71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Ceato Col. Florida, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Veracruz Norte	HG2F24 POZA RICA, VER	Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coahuila Biomeétrica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
Baja California	HG2MF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomeétrica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sin. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomeétrica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
Baja California	HG2MF28 SAN JOSE DEL CARBO, BCS	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coahuila Biomeétrica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
Baja California	UAEM HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
México Oriente	HG2F8 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Amigosa Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
UAEM HPGDIATRIA OBLACINOC, JAL	UAEM HPGDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balcón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanultrógrafo bidimensional doppler color.	1	
Baja California	HGR1 JUMAA TLUJANA, BC	Calle Canada #1801 Col. Río Tijuana Lencera Elapa C.P. 22238, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	22238, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 E/ Vw. Mexicali C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Miguel Alemán sin. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Fajó Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Arroyas y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Pablo De Melia No. 528 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomeétrica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	



ANEXO No. 13

Estado	División	Unidad	Centro	Responsable	Cargo	Correo	Clave	Unidad	Unidad	Unidad	
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 807 y Alamoso Col. Zona Centro G.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alberca y General Araya. Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Chalchicomula y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF68 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Mirasol No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF29 AGLITA, COAH	Chaz. Higinias Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Rep. No. 261 y Campo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF7 Y UDMA	Damaso Rodríguez No. 750, G.P. 25022, Col. Nuevo Centro Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	89SALTILLO, COAHULA NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Mercad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Distrito Federal Sur	HOGZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ajuri No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Gnerjis México C.P. 09400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinarz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	5
10	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE HECARDIOLOGIA CHINSOXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHN LA RAZA CHINSOXI	Señal y Zocalo S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acozacatlan, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelila Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° CHINSOXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Prazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.prazos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	7
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJON, OREGON, SON	Formando Huger C.P. 91810, Venanzuz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HES25 MONTERREY, NL	de Irigoyen de La Llave Calle Proponganón Hidalgo y Hualeguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Moravia G.P. 64180, Matamoros, Tamaulipas, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Calle 2 Naria No. 2004 y 20 Oreneta, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Carretera Bamba-Uruapan Esq. Con Pco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Moravia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZMFP ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Michoacán	HGZMFP9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Michoacán	HGR7 CHAMO, MORELIA	Ava. Boques de Los Ocosmos 101, C.P. 61301, La Gata, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pita Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía	multicanal con	1

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Exposición	Centro de Costos	Administrador de Contrato	C-E-I	Correo Electrónico	PRE	EU	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 OOR UMMA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMF10 SAGIMAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF45 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF 88 VILLA DE OTE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Alberto Agustín Candia Vitealobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Oaxaca	UMF11 STA ROSA JUAREGUÍ, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	MC. Hector Antonio Guillén Ramírez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillera@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CALIMA CD REYNOSA, TAMPS	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULHUAPAN, TLAX	Lic. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4



ANEXO No. 13
CEDULA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Distribución	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Modelo	Características	Cantidad
Veracruz Norte	H02MF36 CD CARDEL, VER NTE	Avda. Hnos. Hergón Sot. Garmiera Caceres - Huixtla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Veracruz Norte	H02MF28 TUXPAN, VER NTE	Fco. Cruz, C.P. 92778, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Veracruz Sur	H02MF52 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Jasso arena no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	H02Z FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Zacatecas	H02Z T ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Baja California	H02B0 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle F Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	H02MF1 LA PAZ, BCS	Blvd. 5 de Febrero entre Héroles de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 20600, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	H02MF 2 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hilojoso Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypescha@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	H02MF7 MCNGLOVA, COAH	Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypescha@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H PISQ U MORELOS, DE NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N 2, Sonora	UMAE H22 GINI CD ORESON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villar@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	H02B CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. Méndez Laredo 84 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	H02MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12178	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	H02B CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 490 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF16 CIUDAD GUANAJUATO, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33900	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHI	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	H02Z DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 36900, Coahuila, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	H02MF2 RAPUAUTO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36800, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Cdad. Valdey y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bojatos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSOX	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMHAC-PUEBLA, PUE	Diagonal Delavos de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Shalco	H02MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amador Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Jhonas @ Imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	oscar.jhonas@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	H0219 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 67800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11902	Potenciales evocados multimodales para refina, estado sólido.	1
Baja California	H02MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85409, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11902	Potenciales evocados multimodales para refina, estado sólido.	1
Hosp. Especialidades N 28, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Valdez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	Fotocardiograma integral para refina, estado sólido.	1
Jalisco	H02F46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	Fotocardiograma integral para refina, estado sólido.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Impulsador	Quincena	Administrador de Contrato	Categoría	Clave	Correo Electrónico	FESE	SEI	Observaciones	Clave
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica San Nicolás Bravo y Cuahuilámec Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Carretera Transísmica San Nicolás Bravo y Cuahuilámec Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 69200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 69200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.2083.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eja 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Av. IP.N. Esquina Eja 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Ocuilvación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 49900, Tepic, Hidalgo	Av. Ocuilvación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 49900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michener Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Michener Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Chauriámec, Esq. Ovarietes y Padilla SIN Col. Chamver, Veracruz	Av. Chauriámec, Esq. Ovarietes y Padilla SIN Col. Chamver, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.I.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Acarandadas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ciudad Vallejo y Acarandadas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11928	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Pomierie	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.vilameal@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Pomierie	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.vilameal@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
PTE	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Ciprés 69 Col. Las Arboledas C.P. 59957, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Calle Ciprés 69 Col. Las Arboledas C.P. 59957, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ciudad de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ciudad de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suarez C.P. 73200, Nuevo Nezaca, Juan Galindo, Puebla	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suarez C.P. 73200, Nuevo Nezaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGSZ10 NUEVO NEGAVA, PUE	Arribas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Arribas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDELL, VER	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Bahuena C.P. 15810, Deleg. Cuahuilámec, Distrito Federal	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Bahuena C.P. 15810, Deleg. Cuahuilámec, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. General Oaxaca N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	anuar.vilameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México Pomierie	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Problección Díaz Mirán SN Esq. Cebo Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Problección Díaz Mirán SN Esq. Cebo Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Naranjo y Reforma SIN Col. Llaneta C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjo y Reforma SIN Col. Llaneta C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexcala, Baja California Norte	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexcala, Baja California Norte	Ing. Hicior Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	hctor.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Paseo Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Paseo Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Sustitub Nivel	16379	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO										



LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

Clave	Unidad	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR Av. Río Magdalena No. 230 Entre Alvarado y Huelga Col. Tlalpán Ciudad de México C.P. 06060, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	10	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGO28 URUAPAN, MICH Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apitzaco de la Constitución, Apitzaco, Michoacán de Ocampo	2	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGO29 APATZINGAN, MICH Av. Boques de los Ocos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Michoacán de Ocampo	1	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tabasco	HGO46 VILLAHERRIOSA, TAB Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 60060, Villahermosa, Tabasco	5	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGO47 NUEVO LAREDO, TAMPS Calle Victoria y Reyeses Col. Sector Centro C.P. 68000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tancasila de Zicatzen, Tancasila, Tancasila	3	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGO58 MFS TLAXCALA, TLAX Av. Coahuila con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	2	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Yucatán	HGO12 MERIDA, YUC Bv. José María Guerrero No. 1932, Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	1	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Operativo C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGO22 AGUASCALIENTES, AGS Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Parulosa Mercedes Col. Gremial C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS Ced. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO17 SALTILLO, COAH Bvd. Revolución y Izamal Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Saltillo, Coahuila	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO20F TORREÓN, COAH Torrón, Coahuila	3	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO21F SAN PEDRO DL COL, COAH Hidalgoy Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO22F FCO TADERO, COAH Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27500, Francisco I. Madero, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO23F PALAU, COAH Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26580, Hidalgo, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO24F DUDAD ACUNA, COAH Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMAA Bv. Zaragoza, Saltillo, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGO25F COAHUILA Metropolitano, Saltillo, Coahuila	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGO26F GOMEZ PALACIO, DGO Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGO27F RAPILATO, GTO Av. de la Patria No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGO28F GUANAJUATO, GTO Jardín del Cantón No. 17, Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGO29F ZIHUATANEJO, GRO Oreón y Palomo No. 1, Col. El Hótel C.P. 40580, Tamiénte José Agustín, Guerrero	3	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGO30F CHILPANCINGO, GRO Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGO31F TAXCO, GRO Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	1	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGO32F CD ALTAMIRANO, GRO Av. Lizasoán Callesas No. 1200 Col. Centro C.P. 40560, Pungarabato, Guerrero	3	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGO33F ACAPULCO, GRO Av. Paz Continúa s/n, Infronitú Alcazarras Col. Fraccionamiento Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 28 UMAA LLANO DARGO, GRO Cameterra la Prata Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marañez, C.P. 39905	12	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH Calle Promocionista Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	4	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO33 OBLATOS CAMINO, JAL Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	2	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	JAL Av. Constitución y Fisk U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	14	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMINO, JAL Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Obento C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	7	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERPE Superavenida Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Avellan Nayarit de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	8	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERPE Lic. Enrique Altamirán Vázquez	14	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad/Área	Responsable Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SI	Inscripción	Código
17	Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colonia 15 S/N, Casi Este, Av. LP N. Co. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Eco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Unaguan, Unaguan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG5ZMF9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG5ZMF17 LOS REYES, MICH	Calle Congressal y 20 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 66000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF1UMAA SAN PEDRO GG, NL	64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Barr. Diaz Ordaz y María Carriá, Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEREC, PUE	León de las Américas S/N y Av. Garcitrappo Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG5710 NUEVO NEGAXA, PUE	Km. 4.5 Carretera Alírico - Metepec S/N C.P. 74360, Alírico, Alírico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Suarez, C.P. 76200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjurjo de Querétaro, Querétaro	Ing. Linda Lizeth Tinab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Barr. México Luraco 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Escobares Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG5ZMF4 NAVOLATO, SIN	Barr. López Mateos y Hacienda de Ajupitar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Chz. Almada S/N, Col. Centro C.P. 86970, Navelato, Navelato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Av. Francisco Trujillo Gamá S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Beltrano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA VER NTE	Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Lanza	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal Hidalgo - Veracruz Km 13 Col. Valiente Diaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Lanza	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 86000, Zúaticas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Adm. Talleres Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatocho Tlalaco C.P. 06500, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Profrontera Hidalgo y Huisagray S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Barr. Florentina 12850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



Estado	Unidad	Ubicación	Nombre del Proveedor	Descripción del Bienes	Clave de Bienes	Valor	Fecha de Entrega	Estado de Entrega	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bvd. Guerrero Díaz, Cruz, S/N Ruta, T.1.5 carrel, Atlixaco a Norte Col. La Mesa, C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGSZMP28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Paimón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZMIF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Velasco por Tallamayas y Quilicura 160 Col. Sin Fronteras de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TULULA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chocón esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HGR68-UMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Remón Reyes Fraco Torres del Sur C.P. 32058, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Cordero # 8625 Col. Informaví Angel Trias, C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF26 URDINOLA SALTILLO, COA	Benjamin de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unificado C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28959	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamillán C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Talpa No. 2655 Nezaahuacipilli y Xetepingo Col. Xetepingo C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prohito, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Exp. Río Lema, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leitch Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95, Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMFB CD SHAAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 45900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMFB TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del "Alamo" C.P. 45900, Tlaxiaco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehne	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	TLAQUEPAQUE, JAL	Av. Cuauhtémoc No. 95, Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 864 Sección. C.P. 35180 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo esquina Flores Magón Col. La Mora C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carmelitas S/N, Esquina Sarami Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Delegación de Quiroga	Ing. Ruy Beltré Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZMFB ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 82760 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguichira	Ingeniera Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de Sierra Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF 8823 TULACUILA DEL CAMINO, OAX	Alemos 1200 Esquina con Ahueles, Colonia Las Flores, Cp. 88020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montañada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, San Juan de los Rios, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO LORO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Turiso C.P. 76198, Santiago de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF15 CANCUN NORTE, Q ROO	Tallería Esp. Prohito, Tulum, M. 7 L. Región 89 C.P. 77527, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasa Escaves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Liria Leath Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Calvesa 3105 Col. Informaví Humaya C.P. 80020, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Prologación Guerrero S/N, Cd. Militaristas del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	1



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Centro de Costo	Ciudad	Carp	Correo Electrónico	FE	CU	Descripción	Capital
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB		Av. Francisco Trujano Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS		Bv. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX		Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Vicente Fox, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE		Profr. Mora Benavente Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR		Calle Roman Marin esq. Independencia col. Meneil Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver. Frente al Cerebro, Ctra. Acapulco	Ingeniero Biomédico	marco.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC		Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC		Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Agua Calientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS		Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patroños Mexicanos Col. Gramal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF36-JUMAA TILUANA, BC		Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olaya C.P. 22830, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.berro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR		Río Magdalena No. 289 Entre Alamillo E Hidalgo Col. Cuajalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA		Sevís y Zacoalco S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Cuajalpan, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE OMN CD OBREGON, SON		Calles 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA		Calles 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS		Calles 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Michoacán	HGZMIF7 LOS REYES, MICH		Av. 16 de Septiembre 165, Cerro C.P. 60300, Los Reyes de Salas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ivy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE		Av. 16 de Septiembre 165, Cerro C.P. 60300, Los Reyes de Salas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB		Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO			Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Palillos C.P. 37320, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	menno.monroig@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL			Belenito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	HGSEF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER		Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE		Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz Calle Prologación Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	HGO15 CHI-HUAJUA, CHI-H		Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Oaxaca	HEZ1-UMAA OAXACA, OAX		Cz. Heróicos de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR		Río Magdalena No. 289 Entre Alamillo E Hidalgo Col. Cuajalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON		Calle Prologación Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMINO, JAL		Belenito Dominguez No. 1000 Col. Olatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO		Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaranz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Unidad	Ubicación	Domicilio	Administrador del Contrato	CUI	Correo Electrónico	FEI	Descripción	Cantidad
23	Huap. Especialidades II 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bv. Revolución #260 UTE. Col. Torreon Jardín, C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
23	Huap. Especialidades II Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Melamones y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF5 N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrtera A. Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponse Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basilio@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Ciudad Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carrera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Encarnación Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF5 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medina y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Medina No. 350 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Medina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiltil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA 865 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miquiltil, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07750, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Col. del Puro SIN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Magdalena, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGRZA UMAA VILLA COAPA	Calzada de Las Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera Km. 222 Eca. Xela, Col. del Valle C.P. 09100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MOROLEON, GTO	Prologación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invarifit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Ramírez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.ramirez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



ANEXO No. 1

Clave	Dependencia	Unidad	Nombre del Proveedor	Ciudad	Correo Electrónico	CP	Observaciones	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERRNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Cañón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14060, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Rincónes C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 OMINER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SN Col. Pomonzo Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Mercedes G.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gómez	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Esp. Terecena El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMOXOTE	Superavenida Lomas Verdes #92, Col. Sig Cruz Avellan Nautabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ07 LA QUEBRADA, EDO MEX MEX OTE	Antigua Carretera Tlaltepalcá S/N Fracc. La Cuchitrada, C.P. 54739 Cuautlán Izcalli, Cuautlán Izcalli, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR12 GUSTAVO BAZ TLANE, EMOXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Tlaltepalcá de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGR21 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñtz de Dominguez Esquina Av. Mercedes Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231UMAMMETEPEC, EDOMEX PTE	Hacienda Empeque Pontiente No. 304 Fraccionamiento San José La Pinta C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgeas Kuri	ruy.borgeas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgeas Kuri	ruy.borgeas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 149 Esq. Con Landa y Pita Col. Mochizuma C.P. 61505, Huetlar, Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgeas Kuri	ruy.borgeas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morlos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62500, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becarrí Alquiza	adriana.becarr@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morlos	HGRMF5 ZAGATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zicatanepec, Morelos, C.P. 62780 Zicatanepec de Hidalgo, Zicatanepec, Morelos	Ing. Adriana Becarrí Alquiza	adriana.becarr@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morlos	HGRMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Toluquense No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becarrí Alquiza	adriana.becarr@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DE CUQUILA, NAY	Nicolás Escobedo an Col. Cuauhtémoc Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF8 TUXPAN, NAY	Independencia an Col. El Bos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lorenzo y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ2 GUADALUPE, NL	Melamoros y Zueza S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín G.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

B

MÉXICO
CONTRATO LA 87/19/10

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Entidad	Unidad	Centro de Atención	Administrador del Contrato	C.V.U.	Correo Electrónico	TEL	SIU	Destinatario	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urges Diaz de Battemberg 194 Balcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG. NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Queretaro de Quarellero, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Héroles, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ52 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Fajardo	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAF HSP 48 LEON, GTO	Paralelo 307 37920, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Thular de la División de Ingeniería Biomédica	Director Médico	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	OBLACINOCUJAL	Bellano Domínguez No. 738 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ingeniero Biomédico E2	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Chaintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUKPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Chaintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carbón Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carbón Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Ermo Altamirano E Hidalgo Col. Tzucan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Manteamayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.manteamayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Distrito Federal, Colabor 18 S/N Esp. Av. LP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGZ51, METEPEC, EDO MEX	Ardor de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Altamiranos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Carreteras S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 69300, Los Reyes de Sayahuacán, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Carretera de los Reyes "01", C.P.61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidal Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Invarán La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	4



Orden	Demanda	Unidad Medida	Ubicación	Impulsador/Unidad	Grupo	Corre Electrónico	Precio	Valor	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jesús Rivera Bermejo-Jerez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. María Gabriela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica	venia.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Integrante	5
33	Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Calle-Camada # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Baja California	HGS1F12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Papalote Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Distrito Federal Sur	HQ232 VILLA COAPA, DF SUR	Cdta. del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Procl. Div. del Norte, Cdta. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcoyotepec, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER	Av. Oaximilano, Esq. Cervantes y Padilla S/N Cdta. Pomeroy Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camarines S/N, Esquina Saucun Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Nuevo León	HGZ230 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Jipitar Col. Las Fuentes C.P. 81254, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Ramón Froyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Soré y Zambala S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 530 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TOPFREON, COAH	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CARMAC PUEBLA, PUE	Balderrío Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 4328, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CIMLA RAZA	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Zanahía y Sacamaches S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balleas	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Oaxtepec	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34			Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanjuro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEJO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Deliberación	Unidad	Grupos	Administración de Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	PSI	Clave	Descripción	Comisión
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Klinik, M.K.1 L1, Región 509 C.P. 77583, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallan@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Alcántara, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	DLAAMQCOAJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolzano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HSSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Contreras C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Uruapan y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG2MF18 TOPREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG2MF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG2MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG2MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG273 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Teravaca Chamela SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HG2MF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HG2MF8 ZHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Clínico Obstetrica Nr. 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 SAN LA PAZA NL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Clínico Obstetrica Nr. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 SAN LA PAZA NL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 GUJTLAHUAC, GUAD, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF36 PONCITLAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HG2MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HG2MF10 SANITAGO JXCUNTLANAY	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 1

Estado	Localidad	Descripción	Características	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Clasificación	Grupos
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.R.	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magalan@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Plaza del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Plaza del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Lueth Tardo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lindeo@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C.P. 90000 Tlaxcala de Acapulcan, Tlaxcala	Av. Universidad S/N. C.P. 90000 Tlaxcala de Acapulcan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Tlaxcala	HGZF18 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Camino, C.P. 90000 Tlaxcala de Acapulcan, Tlaxcala	Guillermo Viala No. 115, Col. Camino, C.P. 90000 Tlaxcala de Acapulcan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Norte	HGZMF3 CD CARDEL VER NTE	Xicotlán, Tlaxcala	Xicotlán, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Sur	HGZMF3 CD CARDEL VER SUR	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Sur	HGZMF3 COSSAMALOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94690 a un costado de este, prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Bellino Velázquez, Córdoba, ver	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94690 a un costado de este, prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Bellino Velázquez, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	3
Veracruz Sur	HGZMF3 MINATITLAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Sur	HGZMF3 OMEALCA, VER SUR	Calle justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Calle justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver, subde a la vía del la Juchita	Ignacio Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver, subde a la vía del la Juchita	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Poñero Nuevo c.p. 94900, (poñero nuevo), ver fea a tienda 7/24	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Poñero Nuevo c.p. 94900, (poñero nuevo), ver fea a tienda 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Yucatán	HGZMF3 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 49 SN, Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Calle 47 X 49 SN, Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 2a No. 318 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Calle 2a No. 318 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	1
Chihuahua	HGZMF3	Protección Independencia Tecnológico Centro	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Colima	HGZ20 MANZANILLO, COL	Colima C.P. 28669	Colima C.P. 28669	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colima	Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camas Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Predio Camas Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGZ196 EL MOLINITO, EDO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Coahuila de Zaragoza	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Coahuila de Zaragoza	Simantón	Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Metepec, Jalisco, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Metepec, Jalisco, Edo. de México	Ing. Alan Alberto Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Michoacán	HGR1 CHARRO, MORELIA, MICH	Charru, Michoacán de Ocampo	Charru, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Roy Rojas Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.rojas@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	1
Sonora	HGZ2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Moralejo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Moralejo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Calle 11A, Oventina Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oventina Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	2
México Oriente	HGZ28 COACUILCO, EDO MEX OTE	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trápan San Angel C.P. 01069, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trápan San Angel C.P. 01069, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	2
México Oriente	HGZ28 COACUILCO, EDO MEX OTE	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Bufoles, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Cuernilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	1
Quintana Roo	HGF7 CANCUN, Q ROO	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magalan@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kebab S/N, Raggio 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Av. José López Portillo Esquina Kebab S/N, Raggio 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0395.05.01	16313	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA-DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Delimitación	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PII	Sal	Descripción	Clave
38	Distrito Federal Sur	H6Z20 IZTACALCO, DF SUR	Pedro Pablo Elias Calles No. 473 Ermita Guadalupe Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Solesan Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Veganzuz de Ignacio de La Llave Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	H6Z7 UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Aniruzta No. 300 Col. Ampliación Periferia Acazotalco C.P. 02710, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H6ZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Guerrero	H6SZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Puerto Libertad, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Promoción Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M.I La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Cd. Valle Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorpio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pilo Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENHETE	Superavanzada Lomas Verdes 452 Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Aménos S/N C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjokurt@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H6Z3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjokurt@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H6SZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjokurt@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Shaloa	HGR1 CUJAUACAN, SIN	Francisco Zúñiga y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jero Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	H6Z15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Ponosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Solesan Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERRA, VER NTE	C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	H6Z1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	H6Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llave C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Aguascalientes	H6Z2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Baja California Sur	H6SZMF2 CD CONSISTUCCION BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Román Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	5
40	Durango	H6ZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esp. Anestesia Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3
40	Guajuato	H6ZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guajuato	H6SZ10 GUANAJUATO, GTO	Lanín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Guadalupe, Guanajuato	Lt. Eduardo Rangeli García	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	eduardo.rangeli@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1-A

GUADALEBUENA Y CALIQUILLO

Clasificación	Unidad	Domicilio	Apoyado por	CP	Ciudad	BEI	CP	Unidad de electrología de uso general.	Capacidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMV CD	Ing. Pecho Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pecho Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URLAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HE28 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MP2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HG2Z7 LA PIEDAD, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MFD SANTIAGO JUCUNTLAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUTULAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HG238 NUEVO NEGAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Puebla	HG230 NUEVO NEGAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Querétaro	HG21 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Quintana Roo	HG2MFI CHETUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2MFS MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR1 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG2MFS TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG2MFE MARTINEZDELATORRE, VNI	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Mirviz Condria	Ing. Mario Rodrigo Mirviz Condria	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAC PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1
41	San Luis Potosí	HG230 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Unda Lizeth Tirado Escobedo	Ing. Unda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Unidad	Contrato	Asignación de Contrato	Caj	FE	EP	Cesante	Comisat
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Cjcaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiuhutla	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sección Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cedera	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleas, Zetapala, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleas, Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FOOT DEL PASO Y, DF	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleas, Zetapala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Llave No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 08300, Deleas, Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleas, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sancedo Pérez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Senis y Zapachilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleas, Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 OMIWER	Av. Obanímico, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Pomonito Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Biv. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMIAC PUERLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Cd. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oka Melius	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Moravia	HGZM17 CUAUTLA MOR	Av. Ceram, Agustín Yañez No. 1986 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oka Nidius	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Cuautla, Mezcala	Ing. Adriana Becerra Alcázar	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64429, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM16 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Harcos de Chapultepec, B21 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ2 CANCUN O ROO	Av. Ocho Esquinas Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Calle 6 y sur 41 col. centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Ernie Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col. centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Paredes y Mina s/n col. Luis EcheverríaVarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Cjcaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	12193	531.941.0872.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN TECNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
CONDICIONES DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Clave	Localidad	Descripción	Unidad	Responsable	Grado	Experiencia	Salario	Clave
43	Baja California	HGMF01 TECATE, BC	Av. Pomasca y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Nueva C.P. 21000, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	1
43	Baja California	HGMF03 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	1
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oreneta Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenado Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	5
43	Chiapas	HGMF07 Tapachula, Chiapas	Calle 11A, Oreneta Norte Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenado Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	5
43	Chihuahua	HGZ8 Ciudad Juárez, CHH	Calle Juvenal Aragón No. 450 Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	531,941,0972.03.01	4
43	Hidalgo	HGMF6 Tepic del Rto, Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42680, Tepic del Rto de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N.S.XI	Serie V Avenida S/N Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	1
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H-14 CHINWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Corramas y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	6
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS C.M.N.O. JAL.	Av. Cuauhtémoc, Esq. Corramas y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	3
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H8 C.M.N LA RAZA	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Cdad. Valdey y Anarcandas Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	6
43	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.S.XI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	531,941,0972.03.01	5
43	Hosp. Transmisión de Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.R. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	10
43	Michoacán	HGZ8 Uruapan, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,941,0972.03.01	2
43	Michoacán	HGR1 Charo, MORELIA, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,941,0972.03.01	1
43	Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	4
43	Nuevo León	HOSM12 Linares, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	531,941,0972.03.01	2
43	Puebla	HGZ23 Teztlitlan, PUE	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candiella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	3
43	Puebla	HGZ15 Tehuacan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlitlan, Teztlitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	2
43	Puebla	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcías Col. San Nicolás Tezahuitla, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	3
43	Veracruz Norte	HGZ11 Xalapa, VER NTE	Av. México esquina Proso de las Insurgencias Col. Los Reyes, Col. Centro C.P. 37330, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531,941,0972.03.01	10
43	Yucatán	HGR12 Mérida, YUC	Lomas del Estadio Entre Soledad Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de la Jaruga de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	531,941,0972.03.01	1
43	Yucatán	HGR12 Mérida, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	1
43	Zacatecas	HGZ2 Fresnillo, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Esq. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	2
44	Baja California	HGMF7 Tijuana, BC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0972.03.01	1
44	Campeche	HGZMF 1 Campeche, CAMP	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0980.03.01	2
44	Chihuahua	HGZMF11 Ciudad Delicias, CHH	Av. López Mateos por Alimentarios y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,941,0980.03.01	1
44	Chihuahua	HGR66 Uruapan, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	531,941,0980.03.01	1
44	Chihuahua	HGR1 Chihuahua, CHH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	531,941,0980.03.01	3
44	Coahuila	HGZ 1 Saltillo, COAH	Av Universidad y García Conde Cdad. Antonio Narro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	531,941,0980.03.01	5
44	Coahuila	HGZ 1 Saltillo, COAH	Av Universidad y García Conde Cdad. Antonio Narro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531,941,0980.03.01	2



MÉXICO
COMERCIO Y LA INDUSTRIA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad/Proyecto	Quintal	Administrador/a	Cargo	Correo Electrónico	SE	IFE	Compu	Chidid
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Unid. Venustiano Carranza y Blvd. Hinoysa Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Blvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SJR	Campaña del Ebanro SIN Esq. Calaya y Combate de Calera Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09206, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galzosa No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Enf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSX1	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMHAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 82780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Car. Guadalupe Victoria SIN Col. Es-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Blvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huacapistlan y Proyección Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Karim Tappe Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tappe@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 96660, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tappe Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tappe@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Landa sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	pediatric/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA PAZA	Ciudad Valiente Esq. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 09290, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá Nihus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	pediatric/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Pichachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47860, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	pediatric/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD. JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	pediatric/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Oficina	Unidad	Dirección	Asesor(a) de Contrato	Cmp.	Cuenta Especial	PIFI	Sal	Descripción	Distribución	Cantidad
48	Queretaro, Querétaro, Jalisco	Unidad de Adquisiciones y Contratación de Bienes y Servicios	Buena Vista, Col. Jardines de la Primavera, Querétaro, C.P. 76100, Querétaro, Jalisco	Ing. Oscar Eliezer González Cázarez	Ingeniero de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas S/NY Av. Gobernador Col. San Nicolás Teitzimil, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjos y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 88810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Interactivo	neonatal para cuidados	1

1,772



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

- 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
- 2.2.1.1 Desflurano.
- 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Estado de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Desflurano
38	Estado de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Estado de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Sevoflurano

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

Handwritten signature and initials

2252



DICE

DEBE DECIR

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

3.1.3
3.1.4
3.1.5
3.1.6
3.1.7
3.1.8
3.1.9
3.1.10

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

Z

T

E

X

T

O



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

Clave	Código	Descripción	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología	Medicina y Fisiología
44	162414	Verificador auto-inyectivo neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Medicina y Fisiología
45	16535	Verificador de alta frecuencia respiratoria pediátrica/neonatal con modo comenziador	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Medicina y Fisiología
46	20350	Verificador de tránsito neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Medicina y Fisiología
47	12198	Verificador de tránsito pediátrico-adulto	43	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Medicina y Fisiología
48	12198	Verificador neonatal para cables de transientes	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	90	Medicina y Fisiología

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de lo anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



Dirección de Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	Unidad de electrociugía de uso general.	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	40	531.328.0181.02.01	531.341.2479.03.01	90	90	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	Quirófano
42			34												Avanzada			Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación del Licitante Administrador de Contrato

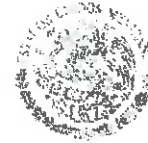
INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

Criterios de Evaluación del Licitante Administrador de Contrato

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

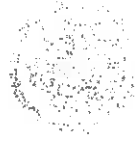
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación,
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

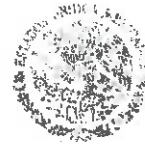
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

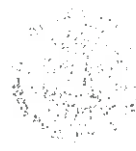
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

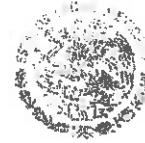
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

21



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

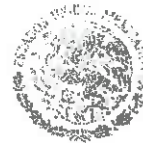
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enlace a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

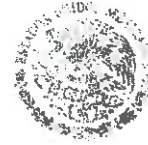
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



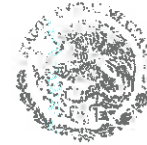
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idioma(s) del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

Handwritten mark resembling a stylized 'B' or 'P'.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

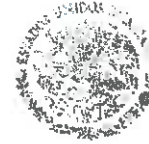
Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



[Handwritten mark]

904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
7. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

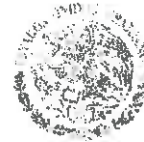
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

907

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

Handwritten mark



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0209**

Handwritten mark

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

2

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 1.6

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administraciones e Infraestructura
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico.
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.

Convocante

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
R.F.C.	ISE020819R24		
TELÉFONO Y FAX	(55) 56348176; (55) 56347747		
CORREO ELECTRÓNICO	efren.perez@isemexico.com.mx;		

	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Estadísticas de Cumplimiento	Partidas que componen el precio
(1) Declaraciones Fidejatas	(4) Participación en subastas de bienes inmuebles	(7) No. de Contratos y/o Pedido	(10) Descripción del servicio que se presta	(11) Partidas que componen el precio
PRESENTADA	NO APLICA	CONTRATO DE OBRA NO. TER-EN 09 16/04 FIRMADO	2016	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545
(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(5) Políticas y Prácticas de Organización y Recursos Humanos	(8) Garantía y Mantenimiento Mayor de los equipos	(9) Año del Contrato y/o Pedido	FACTURA DE SALDO No. 400582 (FIRMA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO EN BUEN ESTADO Y
PRESENTADA	NO APLICA	36 MESES	LAMPARA DOBLE PARA QUIROFANO (4 PZAS)	
(3) Capacidad de Asistencia Técnica	(6) Políticas y Prácticas de Organización y Recursos Humanos	(10) Garantía y Mantenimiento Mayor de los equipos	(11) Descripción del servicio que se presta	
PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

<p>MONTERREY WASHINGTON OTE. NO.555. COL. CENTRO MONTERREY, N.L. 64000 TEL: 0181 83 72 64 12 FAX: 0181 81 23 25 97</p>	<p>MÉXICO AVENA 5316-D COL. GRANJAS MÉXICO IZTACALCO CP 03810, CIUDAD DE MÉXICO TEL: 5657-5592; (55) 5648-7155 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355</p>	<p>GUANAJUATO JUAN NEPOMUCENO #113 COL. VALLE DEL CAMPESTRE LEÓN, GUANAJUATO CP 37160 TELS. (01477) 312.1907 (01477)312.3034</p>	<p>GUADALAJARA AV. HIDALGO NO. 2174 COL. ARCOS VALLARTA GUADALAJARA, JAL. 44140 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46 FAX. 0133 3630 9747 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217</p>
--	---	---	---

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 1.6

2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	4500017743/2014 FOLIO S.A.S.M.: 1385/2014 CORRESPONDI ENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 387156/2014/AD QS SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	CON TABLERO INTERCAMBIA BLE Y COLUMNA MÓVIL. (16 PIEZAS)	ENTERA SATISFACCIÓN (FIRMADA Y SELLADA (14 PZAS). SE AMPARA CON LAS REMISIONES (TODAS FIRMADAS Y SELLADAS) No. ISE201508001, ISE201508002, ISE201508003, ISE201508004, ISE201508005, ISE201508006, ISE201508007, ISE201508008, ISE201508009, ISE2015080010, ISE2015080011, ISE2015080012, ISE2015080013 ISE2015080014 FACTURA (FIRMADA Y SELLADA) No. 2388 (2 PZAS)	24, 25
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO. DE CONTRATO: SSDF/DGA/392/2 015-SP GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD (SSDF)	MESA QUIRURGICA ELECTRO MECÁNICA BARIATRICA Y MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDR AULICA (8 PZAS)	ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE EQUIPOS (FIRMADAS Y SELLADAS) SE AMPARÁN CON LAS FACTURAS FIRMAS Y SELLADAS DE RECEPCIÓN DE EQUIPOS No. 300454, 300455, 300456, 300457, 300458, 300459, 300460	20, 21, 22, 23, 24, 25
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110085 WP INTERPRICE MEXICO, S.A. DE C.V FIRMADO POR C. ARTURO VALLE GIRÓN CONFIRMACIÓN DE PEDIDO NO. 200519 VICTORIA MED	MESA DE CIRUGIA ELECTICA MARCA TRUMPF MODELO SATURN (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCIÓN DE EQUIPOS POR C. ARTURO VALLE GIRÓN NO. DE FACTURA: 8248	20, 21, 22, 23, 24, 25
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES		MESA CIRUGIA MARS 2.02 115V	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO Y ORDENES DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN	20, 21, 22, 23, 24, 25

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5557-5592, (55) 56-8-7153
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO BERG #115
 COL VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS: (01-477) 3121907
 (01-477)3123664

GUADALAJARA
 AV HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL #6
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ	(1 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)	MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569
									20, 21, 22, 23, 24, 25

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08910, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



SW TEXTIO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 5 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA	6 de septiembre de 2017						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	IMPORTE SIN IVA	Porcentaje de descuento (Porcentaje General para todos los Contratos)	Descuento	Presupuesto con descuento SIN IVA	Importe total contrato SIN IVA
17	11943	531.616.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	13.74%	46,505.34	291,961.47	39,998,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	13.47%	72,488.54	465,659.46	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	16.07%	86,480.29	451,667.15	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	14.37%	73,300.98	436,796.34	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	12.47%	107,168.04	752,238.87	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	788,245.36	11.83%	93,012.83	695,232.53	7,625,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	19.53%	126,271.55	520,280.17	1,560,840.52

INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON 555 OTE.
COL. CENTRO
MONTERREY, NL. 64000
TEL: 0151 23 72 64 12
FAX: 0151 23 22 59
LADA SIN COSTO 01 55 822 6460

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. ORILLAS MEXICO
JEJUALCO
CF 07016, CIUDAD DE MEXICO
TEL: 5649 5892, (55) 5649 2155
LADA SIN COSTO: 01 55 560 6555

GUANAJUATO
JUANITO VUCEHO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37140
TELS: (01472) 312 1907
(01472) 312 3008

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ARCO VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44100
TEL: (0133) 5630 9740 AL 75
FAX: 0133 5630 9747
LADA SIN COSTO: 01 206 503 1217

IMSS LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.2.1
 Anexo 5

ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Porcentaje de Descuento (Punto porcentual con el de Compras)	Precedente	Precio Unitario con Descuento IVA	Importe Total con IVA
				186				

SUBTOTAL 69,436,464.27
IVA 11,110,154.28
TOTAL 80,546,618.55

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON 10-355 OTE.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64600
 TEL. 0181 8372 6412
 FAX: 0181 81 23 35 99
 LADA SIN COSTO 01 800 823 3400

MÉXICO
 AVENIA #314-D
 COL. ORALITA'S NOROCCO
 ITZAPALCO
 CP 06910, CIUDAD DE MEXICO
 TEL. 5697-5892, (55) 5649-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN DE CAUCELO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. 01477 312,1907
 01477 312,3084

GUADALAJARA
 AV. DALGO P.O. 2174
 COL. ALFAROS VALLARTA
 GUADALAJARA, JALISCO
 TEL. 0133 3636 3742 AL 46
 FAX: 0133 3630 9743
 LADA SIN COSTO 01 800 364 1217

2583